



Acuse de Recibo

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información (LTAIP) y el artículo 38 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco (RLTAIP) se emite el presente Acuse de Recibo de la solicitud de información ante la Unidad de Acceso a la Información del sujeto obligado **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

Fecha de presentación de la solicitud:

12/02/2009 09:02

Número de folio:

00071409

Nombre o denominación social del solicitante:

Roberto Melville

Nombre del representante:

Información que requiere:

solicito información que se precisa en archivo "090212_solicitud_jueces_TSJ-Tabasco.doc" que se anexa.

Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información:

* No incluir datos personales, ya que éstos serán publicados como parte de la respuesta.

* Debe identificar con claridad y precisión la información que requiere, en el entendido que sólo podrá solicitar una información por cada escrito que presente (Art. 44 fracción III de la LTAIP)

Plazos de respuesta:

Respuesta positiva a la solicitud hasta 20 días hábiles: **13/03/2009**

según lo establecido en los artículos 48 de la LTAIP y 45 del RLTAIP.

Respuesta negativa a la solicitud hasta 20 días hábiles: **13/03/2009**

según lo establecido en los artículo 47 de la LTAIP y 44 del RLTAIP.

En caso de la inexistencia de la información solicitada se le notificará en un plazo no mayor a 15 días hábiles: **06/03/2009**

según lo establecido en los artículos 47 Bis de la LTAIP y 47 de la RLTAIP.

En caso de requerirle que aclare o complete datos de la solicitud de información se le notificará en un plazo no mayor de 5 días hábiles: **19/02/2009**

según lo establecen los artículos 44 de la LTAIP y 41 del RLTAIP.

En caso de ampliación de plazo para responder a la solicitud de información se le notificará antes del: **13/03/2009**

según lo establecido en el artículo 48 de la LTAIP y 45 párrafo segundo del RLTAIP, el plazo se ampliará por 10 días hábiles más.

En caso de que esta Unidad de Acceso a la Información no sea competente se le comunicará y orientará en un plazo no mayor a 5 días hábiles: **19/02/2009**

según lo establecido en los artículos 44, penúltimo párrafo, de la LTAIP y 49, segundo párrafo, del RLTAIP.

Cuando por negligencia u omisión no se dé respuesta en tiempo y forma a la solicitud de acceso a la información, el Sujeto Obligado queda emplazado a otorgar la información, en un periodo no mayor a 10 días hábiles contados a partir del cumplimiento del plazo concedido para la respuesta positiva, según lo dispuesto por el artículo 49, segundo párrafo de la LTAIP.

Observaciones:

* Se le recomienda dar frecuentemente seguimiento a su solicitud.

* Al solicitar información por vía electrónica está obligado, al recibirla, a dar acuse de recibo de la información, según lo dispone el artículo 52 de la LTAIP. El uso de la información es responsabilidad de la persona que la obtuvo, según lo dispone el artículo 3 último párrafo de la LTAIP.

* Si su solicitud está relacionada con Datos Personales está obligado a acompañar a su escrito copia certificada de su identificación oficial, o en su defecto la original con copia, misma que se le devolverá previo cotejo, por lo que deberá acudir

personalmente al domicilio de la Unidad de Acceso a la Información de este Sujeto Obligado para acreditar su personalidad. Se consideran identificación oficial los documentos siguientes: Credencial de elector, cartilla militar, cédula profesional.

12 de Febrero de 2009

Tribunal Superior de Justicia

Del Estado de Tabasco

Correo: transparencia@itaip.org

Estimado señor

Estamos interesados en hacer un censo de todos los jueces de los sistemas estatales de justicia en la República Mexicana. Hemos consultado diversas fuentes secundarias que nos ha permitido reconocer que no hay un directorio completo y actualizado de los "sistemas locales de justicia", tal como se refiere la Constitución mexicana respecto de los sistemas de justicia de las entidades federativas. Por otro lado nos hemos acercado a algunos Consejos de la Judicatura estatales, el de Jalisco por ejemplo, donde hemos obtenido amablemente el listado completo y actualizado al mes de diciembre de 2008, donde nos proporcionaron los nombres de los jueces, dirección, localidad y municipio de los diversos tipos de juzgados (de primera instancia, civiles, penales, mixtos, para adolescentes, de lo familiar, de paz, de conciliación, etc.).

A la Maestra Claudia Chávez Argüelles, egresada de la maestría en Antropología Social del CIESAS (y ahora estudiante del doctorado también en Antropología en la Universidad de Texas en Austin) y al Doctor Roberto Melville, profesor e investigador de este centro de investigación del CONACYT, nos interesa elaborar un censo actualizado y confiable de los sistemas de justicia locales. Queremos saber cuántos jueces hay en la república mexicana (podemos investigadores y fuentes de información ajustar la fecha a diciembre de 2008), de qué tipo de jueces se trata, y como están distribuidos geográficamente (por localidad y municipios en cada entidad federativa). Podemos trabajar con listados actualizados que cada Tribunal Superior de Justicia haya preparado indicando los nombres de los jueces de su entidad según los diferentes tipos de juzgados. Interesa particularmente que se incluya información sobre número, género y adscripciones (localización geográfica) de los jueces de paz del Poder Judicial Estado de Tabasco. Con esta información haremos el censo y distribución geográfica que nos proponemos elaborar. En reciprocidad al apoyo que nos proporcionen, entregaríamos una copia del censo general a cada una de las judicaturas de los estados, pues pensamos que les interesará el ejercicio, dado que no hay aun un documento de esta naturaleza. La información así recopilada y validada por los Tribunales Superiores de Justicia de las respectivas entidades nos servirá para elaborar un artículo académico que señale las diferentes

tradiciones jurídicas, que se expresan en números y tipos de jueces que administran la justicia en las distintas entidades.

Hay forma de conocer por el internet las diferentes leyes orgánicas vigentes de los sistemas judiciales de cada entidad, pero apreciaríamos enormemente si nos pudieran enviar un ejemplar impreso de estas normatividades u otras referencias necesarias para conocer las especificidades locales de cada tipo de juzgado: requisitos y procedimientos para ser nombrados, duración en el cargo, asuntos que conoce cada tipo de juez, etc.

Anticipamos que esta solicitud suscitará interés en el Tribunal Superior de Justicia y procederán amablemente a proporcionarnos la información solicitada. Es conveniente que se indique la forma como deberá ser citada académicamente la fuente de información, (al responsable de la oficina de información pública, o a quien preside el Tribunal Superior de Justicia del estado).

Indicamos a continuación las direcciones electrónicas de los investigadores encargados del proyecto de recopilación de información y de la elaboración del censo indicado, mismas a las que usted puede hacer llegar la respuesta correspondiente.

Atentamente,

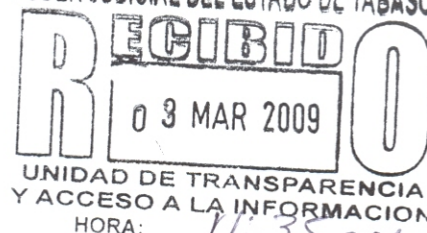
Mtra. Claudia Chávez Argüelles

claudiachavezar@hotmail.com

Dr. Roberto Melville

melville.ciesas@ymail.com

MAP. LILIANN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
P R E S E N T E:



En atención a sus oficios números **TSJ/OM/UT/039/09** y **TSJ/OM/UT/050/09**, fechados el 19 de febrero próximo pasado y el día de hoy, respectivamente, a continuación me permito proporcionarle el número de Jueces del Poder Judicial, domicilio de cada Juzgado, tipo de juzgado, titular y horario de atención al público:

NUM	TIPO DE JUZGADO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	DOMICILIO
1.-	(CENTRO). PRIMERO CIVIL	LIC. NORMA LIDIA GUTIERREZ GARCÍA	AV. GREGORIO MENDEZ S/N COL. ATASTA, CENTRO.
2.-	(CENTRO). SEGUNDO CIVIL	LIC. LILI DEL ROSARIO HERNÁNDEZ HDEZ.	AV. GREGORIO MENDEZ S/N COL. ATASTA, CENTRO.
3.-	(CENTRO). TERCERO CIVIL	LIC. NORMA ALICIA CRUZ OLÁN	AV. GREGORIO MENDEZ S/N COL. ATASTA, CENTRO.
4.-	(CENTRO). CUARTO CIVIL	LIC. ALMA ROSA PEÑA MURILLO	AV. GREGORIO MENDEZ S/N COL. ATASTA, CENTRO.
5.-	(CENTRO). QUINTO CIVIL	LIC. CLAUDIA ZAPATA DIAZ	AV. GREGORIO MENDEZ S/N COL. ATASTA, CENTRO.
6.-	(CENTRO). SEXTO CIVIL	LIC. ANGELICA SEVERIANO HERNÁNDEZ	AV. GREGORIO MENDEZ S/N COL. ATASTA, CENTRO.
7.-	BALANCAN CIVIL	LIC. VERÓNICA LUNA MARTÍNEZ	MELCHOR OCAMPO ESQ. FCO. SARABIA S/N.
8.-	CARDENAS PRIMERO CIVIL	LIC. OSCAR PÉREZ ALONSO.	LIMON ESQ. NARANJOS COL. INFONAVIT LOMA BONITA.
9.-	SEGUNDO CIVIL	LIC. JORGE GUADALUPE JIMÉNEZ LÓPEZ.	LIMON ESQ. NARANJOS COL. INFONAVIT LOMA BONITA.
10.-	CENTLA CIVIL	LIC. DALIA MARTÍNEZ PÉREZ.	JUÁREZ ESQUINA ABASOLO
11.-	COMALCALCO PRIMERO CIVIL	LIC. CARMITA SÁNCHEZ MADRIGAL	BLVD. LEANDRO ROVIROSA WADE INT. S/N, CENTRO.

12.-	SEGUNDO CIVIL	LIC. NORMA EDITH CACERES LEÓN	BLVD. LEANDRO ROVIROSA WADE INT. S/N, CENTRO.
13.-	CUNDUACAN CIVIL	LIC. MARÍA ISABEL SOLIS GARCÍA	RAMON MENDOZA No. 25 ALTOS
14.-	HUIMAÑGUILLO CIVIL	LIC. HOMAR CALDERON JIMENEZ	JUÁREZ No. 126-A, ALTOS
15.-	JALPA DE MENDEZ CIVIL	LIC. FLAVIO PEREYRA PEREYRA	JUAN ALDAMA S/N
16.-	MACUSPANA CIVIL	LIC. ADALBERTO ORAMAS CAMPOS	CIRCUNVALACION S/N CASA DE JUSTICIA
17.-	CIUDAD PEMEX CIVIL	LIC. TRINIDAD GONZALEZ SANCHEZ	CALLE 5 MANZANA 10 CASA 7, AMP. OBRERA.
18.-	NACAJUCA CIVIL	LIC. SILVIA VILLALPANDO GARCIA	TUXTEPEC No. 229 ALTOS
19.-	PARAISO CIVIL	LIC. ROSALINDA SANTANA PEREZ	GREGORIO MENDEZ No 408.
20.-	TEAPA CIVIL	LIC. GUADALUPE LÓPEZ MADRIGAL	PLAZA INDEPENDENCIA No. 143 COL. CENTRO.
21.-	TENOSIQUE CIVIL	LIC. AGUSTÍN SÁNCHEZ FRIAS	GPE. VICTORIA ESQ. VTE. GUERRERO S/N, COL. LAZARO CARDENAS
22.-	(CENTRO). PRIMERO FAMILIAR	LIC. YOLIDABEY ALVARADO DE LA CRUZ	AV. GREGORIO MENDEZ S/N COL. ATASTA, CENTRO.
23.-	(CENTRO). SEGUNDO FAMILIAR	LIC. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ CORTES	AV. GREGORIO MENDEZ S/N COL. ATASTA, CENTRO.
24.-	(CENTRO). TERCERO FAMILIAR	LIC. MARÍA DEL CÁRMEN VALENCIA PÉREZ.	AV. GREGORIO MENDEZ S/N COL. ATASTA, CENTRO.
25.-	(CENTRO). PRIMERO PENAL		KM. 4.5 CARRETERA VILLAHERMOSA- FRONTERA
26.-	(CENTRO). SEGUNDO PENAL		KM. 4.5 CARRETERA VILLAHERMOSA- FRONTERA
27.-	(CENTRO). TERCERO PENAL		KM. 4.5 CARRETERA VILLAHERMOSA- FRONTERA
28.-	(CENTRO). CUARTO PENAL		KM. 4.5 CARRETERA VILLAHERMOSA-

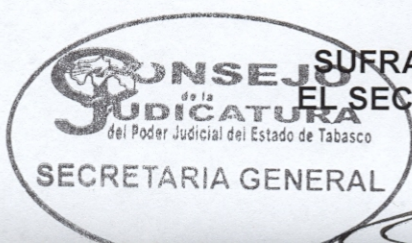
29.-	QUINTO PENAL (CENTRO).		KM. 4.5 CARRETERA VILLAHERMOSA- FRONTERA
30.-	(CENTRO). SEXTO PENAL		KM. 4.5 CARRETERA VILLAHERMOSA- FRONTERA
31.-	BALANCÁN PENAL	LIC. MANUEL CABRERA CANSINO	MELCHOR OCAMPO ESQ. FCO. SARABIA S/N.
32.-	CARDENAS: PRIMERO PENAL	LIC. NINA LEÓN GUZMÁN.	LIMON ESQ. NARANJOS COL. INFONAVIT LOMA BONITA.
33.-	SEGUNDO PENAL	LIC. GUADALUPE VÁZQUEZ BAEZA.	LIMON ESQ. NARANJOS COL. INFONAVIT LOMA BONITA.
34.-	CENTLA: PENAL	LIC. GUADALUPE CADENAS SÁNCHEZ.	JUÁREZ ESQUINA CON ABASOLO
35.-	COMALCALCO: PENAL	LIC. RAMÓN ADOLFO BROWN RUÍZ.	BLVD. LEANDRO ROVIROSA WADE INT. S/N, CENTRO.
36.-	CUNDUACÁN: PENAL	LIC. ANTONIA TRINIDAD LÓPEZ ESTRADA	RAMON MENDOZA No. 636
37.-	HUIMANGUILLO PRIMERO PENAL	LIC. VICTOR MANUEL IZQUIERDO LEYVA	AV. DE LA JUVENTUD S/N
38.-	HUIMANGUILLO SEGUNDO PENAL	LIC. RUDY DEL C. GÓMEZ VÁZQUEZ	AV. DE LA JUVENTUD S/N
39.-	JALPA DE MENDEZ: PENAL	LIC. ELIA LARISA PÉREZ JIMÉNEZ	JUAN ALDAMA S/N
40.-	MACUSPANA PENAL	LIC. MARITZA MEDINA CUSTODIO	CIRCUNVALACION S/N CASA DE JUSTICIA
41.-	CIUDAD PEMEX PENAL	LIC. ANA MARÍA RODRÍGUEZ CASTILLO	CALLE 5 MANZ. 10 CASA 7, AMP. OBRERA
42.-	NACAJUCA PENAL	LIC. THELMA ELENA LASTRA OSORIO	TUXTEPEC No. 229 ALTOS
43.-	PARAISO: PENAL	LIC. DOLORES CERINO JAVIER	MENDEZ Y ZARAGOZA S/N
44.-	TEAPA: PENAL	LIC. BRENDA BEATRIZ MENDOZA PRIEGO	27 DE FEBRERO S/N ALTOS, SEGURIDAD PUBLICA.
45.-	TENOSIQUE: PENAL	LIC. JOSÉ TILO PÉREZ SÁNCHEZ	GPE. VICTORIA ESQ. V. GUERRERO S/N, COL. L. CARDENAS
46.-	EMILIANO ZAPATA: MIXTO	LIC. RAÚL ARREOLA RAMÓN	USUMACINTA ESQ. AGUACATE Y REFORMA S/N

47.-	JALAPA: MIXTO	LIC. PATRICIA SÁNCHEZ ROMERO	BOULEVARD 20 DE NOVIEMBRE S/N
48.-	JONUTA MIXTO	LIC. MOISÉS PALACIOS HERNANDEZ	MIGUEL HIDALGO No. 706 COL. CENTRO.
49.-	TACOTALPA: MIXTO	LIC. JOAQUIN BAÑOS JUÁREZ	20 DE NOVIEMBRE. AMP. PUEBLO NUEVO S/N CASA DE JUSTICIA
50.-	VILLA LA VENTA: MIXTO	LIC. PABLO MAGAÑA MURILLO	BENITO JUÁREZ S/N, PLANTA BAJA COL. CENTRO
51.-	(CENTRO). PRIMERO DE PAZ	LIC. LORENA DENIS TRINIDAD	AV. LEANDRO ROVIROSA WADE No. 533, PZA GAVIOTAS LOCALES 10-11 PLAZA GAVIOTAS.
52.-	(CENTRO). SEGUNDO DE PAZ	LIC. MARÍA DEL S. GONZÁLEZ VALENCIA	AV. LEANDRO ROVIROSA WADE No. 533, PZA GAVIOTAS LOCALES 10-11 PLAZA GAVIOTAS.
53.-	(CENTRO). TERCERO DE PAZ	LIC. GUADALUPE DANIELA SANTES JIMÉNEZ	AV. LEANDRO ROVIROSA WADE No. 533, PZA GAVIOTAS LOCALES 10-11 PLAZA GAVIOTAS.
54.-	(CENTRO). CUARTO DE PAZ	LIC. MARIA ANTONIETA ALVARADO AGUILAR	AV. LEANDRO ROVIROSA WADE No. 533, PZA GAVIOTAS LOCALES 10-11 PLAZA GAVIOTAS.
55.-	BALANCAN PAZ	LIC. HERIBERTO ROGELIO OLEDO FABRES.	MELCHOR OCAMPO ESQ. FCO. SARABIA S/N.
56.-	CARDENAS PAZ:	LIC. ERNESTO ZETINA GOVEA.	LIMON ESQ. NARANJOS COL. INFONAVIT LOMA BONITA.
57.-	CENTLA PAZ	LIC. LUDWIN OVANDO RAMÓN	ABASOLO S/N. CENTRO
58.-	COMALCALCO PAZ	LIC. RUBI DEL C. DOMÍNGUEZ CAMPOS	BLVD. LEANDRO ROVIROSA WADE INT. S/N, CENTRO.
59.-	CUNCUACAN PAZ	LIC. LIC. MANUELA RIVERA HERNÁNDEZ	RUIZ DE LA PEÑA No. 22
60.-	EMILIANO ZAPATA PAZ	LIC. FRANCISCA MAGAÑA ORUETA	USUMACINTA ESQ. AGUACATE Y REFORMA S/N
61.-	HUIMANGUILLO PAZ	LIC. GILBERTO MELQUIADES MIRANDA	RAFAEL MARTINEZ DE ESCOBAR No. 37 ALTOS.

62.-	JALAPA PAZ	LIC. ROSARIO SÁNCHEZ RAMÍREZ	BOULEVARD 20 DE NOVIEMBRE S/N
63.-	JALPA DE MENDEZ PAZ	LIC. VERÓNICA PÉREZ AVALOS	JUAN ALDAMA S/N
64.-	JONUTA PAZ	LIC. GENARO GÓMEZ GÓMEZ	MIGUEL HIDALGO No. 706 COL. CENTRO.
65.-	MACUSPANA PAZ	LIC. NORMA LETICIA FELIX GARCIA	16 DE SEPTIEMBRE No. 18 COL. OBRERA
66.-	NACAJUCA PAZ	LIC. JUAN GUILLERMO ALVAREZ ALVAREZ	TUXTEPEC No. 229 ALTOS
67.-	PARAISO PAZ	LIC. JULIO CÉSAR BUENDÍA CADENA	SANTOS DE GOLLADO No. 806 ALTOS
68.-	TACOTALPA PAZ	LIC. GUADALUPE OCHOA MONTERO	20 DE NOVIEMBRE. COL. AMP. PUEBLO NUEVO CASA DE JUSTICIA
69.-	TEAPA PAZ	LIC. JOSÉ ALBERTO MÉNDEZ PÉREZ	PLAZA INDEPENDENCIA No. 143 COL. CENTRO.
70.-	TENOSIQUE PAZ	LIC. PABLO HERNÁNDEZ REYES	GPE. VICTORIA ESQ. VTE. GUERRERO S/N, COL. LAZARO CARDENAS
71.-	VILLA LA VENTA PAZ	LIC. EPIFANIO HERNÁNDEZ REYES	BENITO JUÁREZ No. 311, CENTRO.
72.-	(CENTRO). JUZGADO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTE EN JUSTICIA PENAL.	LIC. SAMUEL RAMOS TORRES.	PROLONG. PASEO DE LA SIERRA No. 820 COL. 1ero. DE MAYO.
73.-	(CENTRO). JUZGADO EJECUTOR PARA ADOLESCENTE EN JUSTICIA PENAL.	LIC. LORENA HERNÁNDEZ ARIÁS	PROLONG. PASEO DE LA SIERRA No. 820 COL. 1ero. DE MAYO.

NOTA: EL HORARIO OFICIAL DE LABORES DE LOS JUZGADOS ES DE LAS OCHO A LAS QUINCE HORAS DE LUNES AVIERNES. EN LOS JUZGADOS PENALES, MIXTOS, DE PAZ Y JUZGADOS PARA ADOLESCENTE EN JUSTICIA PENAL, FUNCIONA UNA GUARDIA DE OCHO A TRECE HORAS, UNICAMENTE LOS **SABADOS Y DIAS FESTIVOS**.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis distinguidas consideraciones.



ATENTAMENTE:
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA.